ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | — Herrería artística
Carpintería de armar | = Rejas, balcones, balaustrados =
Muebles.—Altares | *Fundición artística e industrial*

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CATALINA

Capitán: D. J. JIMENEZ

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 11 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustin, núm. 2.--CADIZ

El último adelanto de la Ciencia Médica

LA RENOVACION DEL ESTÓMAGO

ó Solución Estomacal SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban quince ó veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Vale TRES pesetas FRASCO

DE VENTA: N. de Fuentes Aspurz é hijo y principales farmacias
¡No fiarse de imitaciones!

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
SIN SEGURIDAD DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
— DEL —
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Confitero

Para fuera de la capital se necesita un buen oficial de confitería y pastelería, que sea casado.

Inútil pretenderlo sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio, para detalles dirigirse á D. Alejandro Murria, Confitería Benavente, (Zamora.)

Se vende

Una máquina en buen uso de hacer agua de Seltz y gaseosa.

Para tratar dirigirse a la señora Viuda de José Alvarez en Barruelo de Santullán.

VACANTE

Se halla la plaza de inspector de carnes de Támara, con el sueldo anual de treinta pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

El agraciado podrá contratar con los particulares bajo la base de 60 pares de labranza y de 50 caballerías menores que produciran 180 fgs. de trigo próximamente.

Se venden

Tres yeguas del país, preñadas del contrario, y próximas á parir.

También se vende una mula de 3 años con 8 dedos sobre la marca. Para tratar con don Juan José Pedrejón en Grijota.

Pérdida

De un tapacubos de un automovil en la carretera de Santander, desde Palencia hasta Frómista, se entregue en el Garaje de Gillermo del Paso, y se gratificará.

Federación Católico-Agraria de la provincia de Palencia

CAJA CENTRAL

Por acuerdo de la última Asamblea se pone en conocimiento del público que la Caja Central de esta Federación compuesta hoy de ochenta Sindicatos de responsabilidad solidaria é ilimitada, admite imposiciones de particulares en cuenta corriente con interés de 3 y 3'50 por 100.

Los capitales de esta Caja se destinan á préstamos á los Sindicatos para ayudar á los labradores y obreros.

Los préstamos concedidos hasta el día 31 de Diciembre han sido: *Pesetas 20.286* á 6 Sindicatos con una responsabilidad de *pesetas 5.988.000*.

Horas de oficina para imposiciones y reintegros: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Las personas que habiten fuera de Palencia pueden hacer sus envíos por transferencias á la cuenta corriente de la Federación en el Banco de España, valores declarados, giro postal ó mútuo, ó cualquiera otra forma que deseen y recibirán los reintegros en la forma que indiquen.

Dirigirse al Sr. Tesorero D. José Calvo Barrios ó al Administrador D. Santiago Pérez.—Domicilio social, calle de la Virreina.—Palencia.

Subasta

El 19 del corriente mes, tendrá lugar la subasta de venta de 100 árboles de la propiedad de este municipio, en la cantidad de 1.000 pesetas, tipo de subasta.

Para tomar parte en esta, se constituirá fianza provisional equivalente al 5 por 100.

Melgar de Fernamental (Burgos) 5 de Febrero de 1914.—El Alcalde, *Felipe Vazquez*.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
Luis R. Alonso
DON SANCHO, 11.—Palencia

"Compañía del Pacífico,,

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagas, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo

HUANCHACO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 170 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, diríjase en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

TOS
PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO É H.JO
TOS
0,50 Ptas. PAQUETE

Camisería CASTILLERO
COMO FIN DE TEMPORADA

(vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplasto para riñones que es grande y embarazoso.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplícadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII	PRECIOS DE SUSCRIPCION Capital un mes. 1 peseta Fuera: trimestre. 4 Número suelto 5 céntimos	Sábado 7 de Febrero de 1914 (No se devuelven los originales)	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos *Mayor principal, núm. 71*	Núm. 9 271

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª LUISA OSORNO CRESPO

que falleció en Palencia el 8 de Febrero 1913

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su viudo D. Valentín García, hijas María, Sofía, Isabel, Pilar, hijos políticos Cayo Abastas, Vicente Pérez, Florencio Suero, Mauro Aliende, nietos y demás familia;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes 9 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, á las nueve de la mañana, por cuyo favor que...

...*rias.*

Consulta de 12 á 2 y de 3 á 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Doctor Arturo Bustamante

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA: DE DOS A CUATRO

Don Sancho, 11, 1.º

Añaden que el señor Bugallal no ha querido efectivamente dimitir su cartera, y que ha decidido continuar desempeñándola mediante la formal promesa de Dato, de que en esa crisis que se hará después de las elecciones, se le cambiará de cartera.

Dícese que Bugallal está disgustado, apesar de que se ha desmentido muy seriamente, porque varios ministros necesitan dinero que no hay y no sabe de donde sacarlo. Y se añade que el Gobierno ha pretendido del actual ministro de Hacienda, que en las referencias que del estado económico del país se dan al público, desfigurase, como lo han hecho otros ministros anteriores, la verdadera situación poco halagadora de nuestra hacienda. El ministro ha querido engañar al país con operaciones que hagan aparecer superavit donde hay déficit en realidad. Al cabo, el primer engañado en esas combinaciones aritméticas, los sofismas de los números es el Gobierno mismo que las hace, y el señor Bugallal entiende, y es un criterio digno de elogio, que solo valdría la pena de engañar al país si con ello se hubiera de lograr que la situación financiera harto lastimosa, se mejorara y se convirtiera en floreciente.

Como las ficciones no llegan a tener tal virtud, el ministro hace bien no cultivarlas.

...y como el señor Bugallal es uno ...los prestigios de este Gobierno, ...to de ninguna manera quiere ver... privado de su concurso y le hará ...nistro de otro ramo en la crisis ...cial primera de la serie de las ...e habrá seguramente mientras ...sida el Gobierno don Eduardo.

...Vuélvese a decir que el Conde de ...teban Collantes será ministro. Y ...nan otros nombres que sería de...siado prematuro consignarlos ...uí.

...Veremos en que quedan al fin to...s esas cábalas de ahora.

***

...Otra cosa de que se habla hoy ...cho es del probable resultado de ...elecciones de diputados a Cortes ...la que algunos preven un fraca... para el gobierno.

...Dicen que la mayoría que este ...tendrá a pesar del empeño decidi... de Sanchez Guerra de que fuera ...y numerosa, va a resultar exi...a.

...Empiezan a hacer sumas y hablan ...90 diputados romanonistas, de 20 ...rciaprietistas. De 20 republicanos ...lo de Cataluña, por virtud de las ...teligencias electorales allí pacta...s, de otros 20 en el resto del país ...de 10 ó 12 reformistas. En resú...en, que con los tradicionalistas, in...pendientes y mauristas, que según ...gunos serán en gran número, re...ltan unas cifras poco favorables ...gobierno. Si estos cálculos se ...mplieran, la vida de Dato en las ...ámaras sería casi imposible. Y ...entan que algunos extreman la ...ota en el sentido de decir que muchos de los hoy visitantes asiduos del Ministerio de la Gobernación, cuando tengan en el bolsillo el acta casi hasta negarán el saludo a Sanchez Guerra pasándose con armas y bagajes a las filas del maurismo.

...para contenerla y lo logrará hasta el momento presente. Hechas las elecciones, le será ya imposible contenerla, y por fuerza habrá de hacer el primer zurcido en su gabinete.

Dejarán de ser ministros Vadillo y Ugarte seguramente. Casi seguro es que Echagüe deje la cartera de guerra, para ocuparla un alto mando militar, y no sería disparatado que el general Marina dejara, como ya se indicó antes de ahora, el alto comisariato de Marruecos, para ser ministro en sustitución del conde del Serrallo.

El tiempo dirá lo que ha de ocurrir. De todos modos, para saberlo basta con un poco de paciencia, porque las elecciones están ya bien cerca y poco vivirá quien no las vea.

M.

LOS PAJAROS Y LA AGRICULTURA

Cada pájaro es una póliza de seguro agrícola.

Así dijo un célebre escritor español, cuya fama ha traspuesto los Pirineos, y esto lo saben los agricultores sin escribirlo y las gentiles labradoras sin propalarlo. Los que no lo saben o aparentan ignorarlo, evidenciando sus instintos de fiera, son los hombres que hieren por herir y los chicuelos que hacen el mal por el mal, que es hazaña más propia de imbécil que de malvado.

La escopeta, el tirador, la liga, la red, la trampa, en fin, de toda forma, debiera abolirse para esos pobres pajarillos, que mueren víctimas de la brutalidad de los humanos, sin gloria para el que los mata y sin provecho para nadie. La agricultura, que es la Cenicienta de todos los ramos de la riqueza Patria, es la que sufre las consecuencias formidables de la persecución contra el pájaro.

En las grandes capitales, es decir, en Madrid, por ejemplo, se castiga o indica que quedará castigado con una multa el que hostigue o mate a los pajarillos, que constituyen un recreo para la vista de los que aman lo bello, y una defensa para el agricultor, que adora en lo práctico. Se amenaza con el castigo en todas las plazas donde hay arbolado. En los pueblos ni siquiera se indica la conminación, y hasta las lindas golondrinas, que tienen tan poética tradición y que no son más que huéspedes nuestros en la estación más hermosa del año, son perseguidas a pedrada... sucia. No puede existir limpieza ni diafanidad posible en el asesinato.

Precisa una ley dura, inexorable contra los perseguidores de los pájaros. Si el niño delinque, el bolsillo del padre debe responder; si el hombre evidencia su crueldad, en la cárcel debe pagar el delito que cometió, matando sin provecho al animal, que acaso lo es menos que el matador.

Trabajemos todos en pro de esta idea, sin desmayo, y habremos prestado un gran servicio a la agricultura, porque el pájaro la beneficia, destruyendo insectos, alegrando los campos con sus trinos y deleitando la vista con sus vistosos plumajes.

La vida del pájaro debe ser sagrada para el hombre. No atentéis contra él. Amémosle, como a un compañero del alma, que anima nuestra vida en las santas horas de esparcimiento.

R.

Los Jurados

Verificado en esta Audiencia el sorteo de los señores Jurados a quienes corresponde intervenir en las causas que en el cuatrimestre próxima han de someterse a la deliberación, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia

Don José Gullón Santiago, Palencia; don Angelino Arranz Bayón, Palencia; don José del Muro Abad, Palencia; don Emilio Ojeda Linaje, Palencia; don Crescencio Suárez Soto, Palencia; don Florencio Castro de la Torre, Ampudia; don Anastasio Sanz Delgado, Becerril; don Antonio Abad Reol, Becerril; don Abdón Argüeso Ribote, Becerril; don Sergio González Salcedo, Dueñas; don Toribio Cañas Zamora, Dueñas; don Nicolás Blas Nájera, Dueñas; don Daniel Pérez Buey, Becerril; don Julio Arsenio Mancho, Fuentes; don Alejandro Crespo Gato, Grijota; don Martín García Moro, Grijota; don Alejandro Doyagüez López, Becerril; don Alejo Pérez Crespo, Becerril; don Alberto Arenillas Torres, Becerril; don Sandalio Blanco Expósito, Autilla.

Capacidades

Don Máximo Aguado Martín, Autilla; don Arturo Redondo Aguayo, Becerril; don Emilio García Cortés, Grijota; don Arturo Montes Ramos, Magaz, don Manuel Diezquijada Gallo, Fuentes; don Pedro Rojo Rey, Husillos; don Manuel Martínez Azcoitia Herrero, Palencia; don José Carrancio Cortés, Villaumbrales; don Román Marcos Acinas, Perales; don Pedro Amor Villoldo, Villalobón; don Ildefonso Gutiérrez Vallejo, Fuentes; don Gonzalo Ortega, Aguado, Villamartín; don Pablo López Dueñas, Dueñas; don Francisco Estébanez de Cea, Revilla; don José Rubio Martín, Monzón; don Ignacio Domínguez Gil, Palencia.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Román Cendra García, Palencia; don Florentín Grajal Ataz, Palencia; don Tomás Merino Calzada, Palencia; don Onofre Encinas Marcos, Palencia.

Capacidades

Don Ramón Alonso Alonso, Palencia; don Engenio Alonso Sigler, Palencia.

***

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia

Don Adrián Franco Abad, Arenillas; don Félix Martínez Lorenzo, La Serna; don Eugenio Cobreces Sánchez, Renedo de Valdavia; don Julián Calvo Vallejo, Espinosa; don Adolfo Herrero Puebla, Arenillas; don Felipe Fernández Herrero, Renedo de la Vega; don Lorenzo Doce Cubillo, Revilla; don Lorenzo Berzosa Abad, Saldaña; don Constantino Gil González, Espinosa; don Marcos Martín Martínez, Fresno del Río; don Aniceto Fernández Villalba, Guardo; don Amalio López Ibáñez, Herrera; don Eliseo Ayuela Noriega, Arenillas; don Vicente Rojo Rodríguez, Ayuela; don Mariano Martín Fernández, Membrillar; don Regino Herrero Francisco, Olea; don Bonifacio González Renedo, Saldaña; don Faustino Ortega Peláez, Saldaña; don Cecilio García Largo, Herrera; don Juan Hoz herrero, Itero Seco.

Capacidades

Don Cándido Merino Herrero, Quintanilla de Onsoña; don Andrés Pérez Fraile, Herrera; don Segundo Bravo Estalayo Báscones; don Francisco Martín Martín, Calahorra; don Pedro Poza Diez, Quintanilla de Onsoña; don Tomás Garrido Quintero, Saldaña; don Juan Martín Diez, Buenavista; don Ruperto Poza Poza, Pino del Río; don Anselmo López Olmos, Collazos; don Francisco Villasana Bravo, Herrera; don Juan Vega Alonso, Revilla de Collazos; don Ricardo Sánchez Olmos, Castrillo; don Braulio González Pastor, Arenillas; don Fidel Martín Villalba, Fresno; don Isaac Diez Martín, Olmos; don Manuel Andrés Nicolás, Pino del Río.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Rufino Redondo Miguel, Palencia; don Hermenegildo Arconada López, Palencia; don Antonio González Espino, Palencia; don Gregorio Albarrán Martínez, Palencia.

Capacidades

Don José Zorrilla Velasco, Palencia; don Mariano del Mazo F. Lomana, Palencia.

***

Los expresados Jurados comparecerán en la Sala de Sesiones de esta Audiencia, los del partido de Palencia desde el 23 al 27, ambos inclusive del próximo Marzo, para conocer de las causas que se siguen por incendio contra Frutos Infante

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 2 de Febrero de 1914

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.266

✝

LA SEÑORA

DOÑA ROMUALDA HERRADOR MARISCAL

Viuda de Ceinos

FALLECIÓ Á LAS DOCE DE LA NOCHE DEL 1.º DE FEBRERO DE 1914

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada hija Eustoquia Ceinos, hijo político Celestino Pérez Dueñas nietos Vicente, Mariano, Justina, Rufino, Celestino, Germán y María Josefa Pérez Ceinos, nieta política Justa Pascual, biznietos, hermanos políticos y demás familia;

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al Funeral que por su eterno descanso se selebrará mañana 3, á las nueve de la misma en la iglesia parroquial de Santa Marina y acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide **definitivamente** en el Cementerio.

No se reparten esquelas

LA FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Unica agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

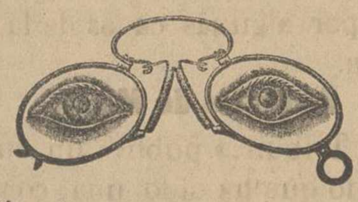

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía* y operados de *Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias*.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Nuevo triunfo de la Producción

—NACIONAL—

LECHE CONDENSADA

Española

Exíjase marca «EL PAYÈS»

Mercader 33 BARCELONA

De venta en las drogerías de los Sres. N. de Fuentes y Aspurz é hijo y Vda. de Escudero y Compañía.

Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayor pral., 71

La emigración

Todos cuantos venimos escribiendo del pavoroso problema de la emigración, que cada día alcanza mayores proporciones, coincidimos en un mismo punto: en que esta situación creada por la escasez de trabajo agrávase por momentos, precisándose una medida urgente de gobierno que ponga término a tal estado de cosas.

Ponemos, pues, los dedos sobre la llaga, atacamos con briosidad—porque no decirlo—la nota sentimental y ninguno, absolutamente ninguno, caminando por terrenos de la realidad y dando en el clavo, como vulgarmente se dice, ponemos o indicamos a los gobiernos los medios prácticos que estimamos necesarios para evitar que tanta sangría que vertiginosa y grandemente va debilitando las energías nacionales, acabe de una vez.

Acerca de la emigración se ha escrito y, desgraciadamente se escribe mucho, y no es eso lo que hace falta, hay forzosamente, echando a un lado nuestra clásica monomanía de charlar por los codos, que estudiar la situación porque atraviesan las distintas regiones españolas, para proponer los medios que deben ponerse en práctica a fin de cortar la emigración...

Claro está que no es labor que puede acometerse con la rapidez que en realidad hace falta.

La crítica situación—nada de lirismos—porque atraviesa la Hacienda Pública, creada por la guerra de Marruecos, legado que hizo a España el señor Maura, impide de todo punto que los gobernantes actuales—aun cuando tengan deseos de acabar con la emigración—puedan disponer de grandes cantidades con que acometer tan gigantesca empresa.

La cuestión social desgraciadamente, también va adquiriendo unos rumbos desconocidos y ésto contribuye grande y directamente el desarrollo de la emigración.

Afortunadamente, el gobierno que preside el señor Dato, que viene luchando en contra de elementos que debieran ser más patrióticos, y no poner de manifiesto tan claramente sus egoismos estomacales—se preocupa actualmente del problema de la emigración, con objeto de estudiar los medios necesarios que pongan término a todo esto.

Y esto lo va haciendo paulatinamente a medida que lo permite la situación de la Hacienda pública—anunciando subastas de carreteras, pantanos, etc., etc., donde tengan empleo los obreros, que por falta de trabajo se ven en la imperiosa necesidad de cruzar los mares, buscando en lejanas tierras el pedazo de pan que en su Patria no pudieron encontrar.

Afortunadamente, nuestra provincia es la menos castigada con la emigración y en la actualidad lo será mucho menos, pues el Director general de Obras Públicas señor Calderón, que tanto celo viene desplegando en favorecer a los palentinos, es una garantía suficiente que con su labor en pró de esta región, dará trabajo a infinidad de obreros en las obras que se están ejecutando y en las que se ejecutarán, si aquel sigue ocupando tan alto cargo.

Y ese es el verdadero medio de cortar la emigración, construyendo obras públicas donde tengan trabajo los obreros que hoy carecen de él.

Lástima que la guerra de Marruecos, pozo donde se sepultan muchos millones de pesetas y muchos hombres jóvenes y vigorosos, no permita a nuestros gobernantes, realizar, tan pronto como se desea esa grandiosa obra de reconstitución interior.

Justo Serna Huelva

PARADOJAS

La Catedral

¡Pobre señor conde! ¡Se quedó sin Toisón! El Toisón de oro—¿sabeis?—la condecoración en España más preciada.

Tal vez muchos de mis lectores no lo lamentarán, como yo lo lamento y no faltarán enemigos suyos, especialmente sus enemigos políticos a quienes esa cruel decepción, ese disgusto del noble prócer les producirá secreto júbilo. «Donde las dan las toman» y él mismo ha proporcionado disgustos parecidos (díganlo los «prietistas») a innumerables ciudadanos. Justo es pues que llegue también para él, hombre todo poderoso, mimado de la fortuna, predilecto de la suerte, una hora de desilusión, de amargura. Y es conveniente que ocurran estas cosas. Las horas de tristeza, de desengaño, son crueles pero son las más útiles. Una hora de dolor nos alecciona más que mil horas de alegría; una decepción nos enseña lo que no nos enseñan mil triunfos.

Si el señor Conde de Romanones hubiera alcanzado el Toisón, después de lucirlo un par de veces, reconocería quizás asombrado—que, a pesar de él, continuaba siendo el mismo hombre de antes. Ni sería más joven, ni más robusto, ni más guapo ni más rico, ni más orador, ni más inteligente, ni siquiera más hábil en luchas políticas. Mírándose al espejo, espejo de cuerpos y espejo de almas, se vería igual.

Ciertamente, no faltan en el mundo—¡una comedia, una farsa!—los seres que, viéndole con el Toisón y aún sin verle, sabiéndolo solamente; les parecería el señor conde un hombre distinto, más elevado, más respetable, más envidiable. Y es para esto que muchos hombres, como la mayoría de las mujeres, se miran al espejo; ver si los demás las hallarán hermosas: deseo de agradar, de deslumbrar y hasta de humillar.

Sin embargo, no suelen ser las más hermosas, conscientes de su hermosura, las que más se miran y se componen. Ellas saben que la «catedral no necesita adornos» y se ofrecen á nuestra admiración, á nuestra adoración, con encantadora sencillez. ¿Por qué los hombres, ciertos hombres, han de ser más femeninos que las mujeres bajo este aspecto? ¿Por què cuanto más son, ó más creen ser «catedrales», más se empeñan en adornarse, en lucir galas impropias de su serenidad, de su severidad?

¿Es que duda el señor conde de su talento, de sus méritos, de su popularidad, del amor que le profesamos millones de españoles, que vemos en él la tabla de salvación, el único estadista que puede conducirnos por las vías del progreso y la libertad á una era de paz y de venturas?

¿Lo duda y quería deslumbrarnos con el Toisón? Pues no dude más. Sepa que para nosotros su mejor condecoración, la vemos en su conducta, en sus sacrificios y desazones por servir á la patria. Pida ó desee la Presidencia del Consejo otra vez, y nosotros creeremos que no la desea por vanidad por ambición vulgar, sino por altruismo, para seguir trabajando y sacrificándose.

Pero no pida adornos. Déjelos para quien los necesita. A mí, por ejemplo, me vendría «de perilla» el Toisón de oro. De golpe y porrazo dejaría de ser un hombre desconocido, humilde, insignificante y pasaría á ser un gran caballero meritísimo, ilustre y respetado como el que más.

Y sin embargo, yo no deseo el Toisón; entre otras razonas porque yo sé no lo merezco, y me sentaría mal.

El señor conde lo merece y le sentaría bien; pero no o necesita Con Toisón y sin Toisón siempre será el mismo el señor conde de Romanones.

MAX

Los Jurados

Verificado en esta Audiencia el sorteo de los señores Jurados a quienes corresponde intervenir en las causas que en el cuatrimestre próxima han de someterse a la deliberación, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE BALTANAS

Cabezas de familia

Don Procopio Atienza Lezcano, Baltanás; don Felipe Baranda Fombellida Baltanás; don Leonardo Baldazo Niño, Reinoso; don Teótimo Nieto García, Tabanera; don Isacio Martínez Tamayo, Valdecañas; don Secundino Ruiz López, Alba; don Marcos Cruz Gil, Antigüedad; don Pablo Aguirre López, Cevico de la Torre; don José Ferreras Muñoz, Cevico de la Torre; don Próculo Herrero Ibarlucea Cevico de la Torre; don Dalmacio Diago del Campo, Soto; don Patricio Valdeolmillos Rodríguez, Tariego; don Pio Valdeolmillos Juana, Valdecañas; don Enrique García Núñez, Soto; don Manuel Gil Sanz Cevico Navero; don Valentín Calleja Gutiérrez, Baltanás; don Ricardo Andrés Torres, Baltanás; don Simón Monge Asensio, Cevico Navero; don Raimundo Villahoz Asensio, Cevico Navero; don Aniano Prieto Atienza, Baltanás.

Capacidades

Don Hipólito Torres Gil, Baltanás; don Eugenio Duque Gómez Alba; don Tomás Palacio Benito, Castrillo de Onielo; don Vicente Abarquero Pérez, Hontoria; don Santiago Muñoz Rodriguez, Población; don Benito Sánchez Manuel, Soto; don Anastasio Ruiz Val, Antigüedad; don Vicente Palomo Huertas, Baltanás; don Elías González Abarquero, Castrillejo de Onielo; don Vidal Chacón Chacón Castrillo de Onielo; don Juan Moreno González, Quintana; don Juan Castrillo de la Dehesa, Tabanera; don Zenón Abarquero Ordejón, Hontoria; don Lúcio Merino Nieto, Castrillo de Onielo; don Eleuterio Nieto Villafruela; Baltanás; don Nicolás Abarquero Pérez, Hontoria.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Andrés Sabadell Oliva, Palencia; don Marceliano González Martínez, Palencia; don Mariano Manso de la Fuente, Palencia; don Alfonso Alejandro Prádanos, Palencia.

Capacidades

Don Juan Picallo Velasco, Palencia; don Valentín Larrén Pérez, Palencia.

* * *

Los expresados Jurados comparecerán en la Sala de Sesiones de esta Audiencia a las diez de la mañana del día 6 del mes de Marzo próximo, para conocer en la causa que se sigue por homicidio por imprudencia contra Indalecio Rodríguez Alvarez.

Información general

Castilla la Vieja

Santander

Anciano muerto.—En un prado, cerca de la estación del Norte, en el próximo pueblo de Bóo, fué hallado ayer el cadáver de un mendigo, de unos 60 años de edad, que vestía pantalón de pana, dos chalecos de pana y otros dos de Bayona.

Carecía de camisa y tenía puestas albarcas con escarpines.

En aquel lugar se personó el Juzgado municipal del Astillero, con el médico titular, procediéndose a levantar el cadáver y trasladarlo al cementerio para su autopsia.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Los vuelos de Pombo.—Ayer tarde voló Juan Pombo nuevamente.

A primera hora de la tarde salió de la Albericia, llevando de pasajero al mecánico Mr. De Lion y dando una extensa vuelta sobre la población. Al acabarla, cruzó la bahía y enfiló los campos de Galizano, pasando sobre Trasmiera y llegando a dar vista a Santoña. Desde allí viró, haciendo rumbo a Santander, para dar dos grandes vueltas sobre la población y tomar tierra en el aerodromo sin novedad.

El vuelo que fué magnífico, duró una hora, alcanzando algunas veces 2000 metros de altura.

Después, Pombo se elevó nuevamente, llevando de pasajero a Enrique Bolado, volando sobre la ciudad doce minutos.

Asturias

Oviedo

Los atropellos de la policía.—Toribio Montes, el jefe de policía, ha sido trasladado a Valladolid.

El traslado considérase como la natural consecuencia de los atropellos que viene cometiendo aquí la Policía, denunciado por la prensa repetidamente.

Se espera que la Superioridad adopte otras medidas contra los agentes denunciados, que, buscando la impunidad, trataron, aunque inútilmente, de atemorizar a los periodistas.

Galicia

Ferrol

La escuadra inglesa.—Procedentes de Vigo, donde se halla la escuadra inglesa haciendo maniobras, entraron los cruceros «Shamson», «Achilles» y «Coohnare», que desplazan 15.000 toneladas el primero, 14.000 el segundo y 13.000 el tercero.

Tienen 750 tripulantes cada uno y un andar de 19 millas por hora.

Montan 32 cañones de diversos calibres y vienen mandados por el contraalmirante Meddau.

Cambiados los saludos de ordenanza fueron a bordo el comandante de Marina y el cónsul inglés, para cumplimentar al jefe, que hoy saltará a tierra para saludar a las autoridades.

Los jefes y oficiales visitarán en los arsenales los buques en construcción, obsequiándoles con un «lunch».

La colonia inglesa dará un té en su honor.

El comandante general del apostadero dará un banquete en obsequio del contraalmirante y los comandantes de los buques.

El Casino Ferrolano les agasajará con un baile.

Los cruceros permanecerán aquí hasta el 4 de febrero, que saldrán para incorporarse a los demás buques de la escuadra.

Para presenciar la entrada hubo en el muelle numeroso público.

M.C.D.2022

Tres remitidos

Nuestro querido amigo el diputado provincial por Saldaña, nos envia el siguiente:

Sr. Director de El Diario Palentino.

Mi buen amigo: Espero de tu amabilidad publiques las adjuntas cuartillas, últimas que te enviaré para este asunto. Tuyo amigo. Félix Salvador Zurita.

***

Entendiendo que a este asunto se le ha dado muchas proporciones, voy solo a ocuparme brevemente de alguna cosas del comunicado de don Julio del Prado.

Cierto que mi familia no prestó su ayuda al Sr. Conde de Garay, la primera vez que este señor presentó su candidatura para Diputado a Cortes por el Distrito de Saldaña. Pero también es un hecho cierto que en aquella ocasión, no tuvo candidato en frente ¿Donde está, pues, la empeñada lucha?

En efecto, que años despues, ya fueron amigos y siempre triunfó, obteniendo gran mayoría la candidatura del Conde de Garay, principalmente en los pueblos de la zona de Herrera, al contrario de los comprendidos en la de la Vega, mayoría y minoría que se vió igualmente en la que fué derrotado.

El irse mi familia con el señor conde no fué por la esterilidad de su oposición, lo hizo, para que colocase á todos los suyos, y diese á mi y mis hermanos y primos los destinos que pudieran.

El puesto de la vicepresidencia de la comisión provincial se le dió al partido liberal, y como en ella solo estaba el señor Prado, él tenía que ser el vice.

Ni el señor Herrero ni yo tenemos porqué renunciar el acta. Como liberales fuimos por ella, como tal la conseguimos. Cuando nos pasemos al partido conservador ú otro, lo haremos, hasta ese momento, no.

No se meta el señor Prado á dar patentes de capacidad ó incapacidad. Nos conocemos todos y solo le hago una advertencia. Fíjese antes de firmar.

Con esto doy por terminada toda discusión en la prensa.

Palencia 2 de Febrero de 1914.

Felix Salvador Zurita

***

Sr. Director de El Diario Palentino.

Mi distinguido señor y amigo: Hoy leo en el periódico de su digna dirección un artículo firmado por don Jesús Fernández Lomana, al que contesto con las mal escritas líneas que a continuación expongo y que ruego dé publicidad por lo que le doy las más expresivas gracias, quedando suyo afmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

Benito Girón.

Carrión 29 enero 1914.

Tal vez sea el menos indicado para intervenir en cuestión que saca a relucir el señor Lomana en el número 9.262 de El Diario Palentino y desde luego confieso que no puedo contender con su pluma, no obstante lo cual tengo el atrevimiento de replicar exponiendo mi humilde opinión en este asunto.

Creo que lo que dice en «Diario Universal» es exacto y que la frescura de los liberales está en decir verdades que no agradan a algunos que militan al lado de los conservadores, tengo la convicción que don Darío Núñez Castelo es propietario de la Farmacia de la casa que habita, en compañía de su hijo, y no consta en contrario ningún documento para justificar no le pertenece (por lo menos no le han exhibido), el contrato está hecho entre el Ayuntamiento y don Darío, y no con su hijo que si se le hubiese traspasado lo hubiera hecho constar dando cuenta de ello al Municipio, y solamente hay una comunicación diciendo están asociados padre e hijo, y por tanto el artículo 43 de ley municipal correspondía aplicarle conforme solicitaba don Domingo del Río en su instancia a la Comisión provincial primero y al ministro de la Gobernación después, pero a los liberales, que somos tan *frescos*, nos han dejado *helados* las resoluciones de los conservadores en ambas instancias.

Cobraba, dice don Jesús, el señor Nuñez hijo, claro que sí ¿y cómo no iba a hacerlo si estaba en sociedad con su padre? razón por la cual el Ayuntamiento aprobaba las cuentas que presentaba; este caso si no hubiera tenido que solucionarle la política y sí personas independientes e imparciales, desde luego se hubiesen atenido a la letra del artículo expresado y hubieran declarado incapacitado a don Darío Núñez para ser concejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

Desde 1.° de Enero de 1912 soy concejal de este Ayuntamiento y ya entonces se encontraba pendiente de resolución, en la Junta de Beneficencia provincial, la contienda administrativa de los testamentarios de don Clemente Merino con el Hospital munipal de pobres de esta ciudad por denuncia que hizo ante el señor Gobernador, don Domingo del Río en vista que pasado el tiempo legal y la prórroga concedida á los testamentarios, para rendir cuentas, estos no lo hacían, á pesar de haber excedido dicha prórroga lo menos cuatro años según referencias, pero en fin, sea lo que quiera, lo cierto es que don Clemente Merino tenía un capital y que su *heredero universal*, el hospital de esta ciudad, no ha percibido un cuarto y que para decir lo habían empleado en pleitos y gastos ha sido necesario exigiese el señor gobernador rindiesen cuentas, lo que no han hecho expontáneamente y desde luego en este asunto también he de exponer mi opinión sincera y leal cual es la de que los gastos del pleito sostenido con los herederos de doña Elisa Merino (hermana del citado don Clemente) no tienen porqué meterles en cuenta en el capital que corresponde al hospital, pues es asunto ajeno este al capital de don Clemente y deben abonarse los gastos del de doña Elisa ó de cuenta de los testamentarios, si ellos promovieron un pleito con el que nada tienen que ver los pobres de Carrión y parece ser tratan sean ellos los que paguen al no percibir el hospital lo que de ley y Justicia le corresponde, como no soy letrado no hago otra cosa que exponer lo que la razón natural me dicta y aquello que creo de conciencia, esto mismo lo tengo expuesto en una sesión donde el señor del Río solicitó de la Corporación se le autorizase para proceder en defensa de los intereses del hospital denunciando el hecho ó hechos al señor fiscal, si lo estimaba oportuno, y el Ayuntamiento le autorizó conforme solicitaba y dicho señor presentó denuncia al Juzgado ó al señor fiscal (no sé á quien de los dos) y me presumo que procesarían á los testamentarios cuando el señor Juez especial ofreció á la Junta del Patronato el procedimiento de la causa criminal que se hallaba instruyendo contra los testamentarios de don Clemente Merino y en sesión de 24 de Abril de 1912, dió cuenta el señor presidente, ó sea el alcalde, sometiéndolo á votación secreta que dió el resultado siguiente: 5 que se mostrase parte y 2 que no, en este estado faltó el ejecutar el acuerdo que el alcalde presidente sabrá porqué no le puso en practica y después de esto nada hemos sabido del asunto oficialmente, aunque sí hemos oído había sido sobreseido por la Audiencia, provisionalmente sin responder de la autenticidad de estas manifestaciones.

Esto expuesto tal y como Dios me lo dá a entender, me figuro que mientras no estuviese todo bien aclarado y resuelto en definitiva no ha debido pretender don Dario ser concejal ni por 160 votos ni por mil, que sabe no han sido en su mayoría voluntarios ni expontáneos y si debidos a las grandes fuerzas que le han apoyado, quienes hubieran dado el triunfo igualmente a Perico de los Palotes, en estas condiciones don Dario tendrá fuerza y autoridad material pero ninguna moral, especialmente para presidir la Junta del Patronato del Hospital de pobres de esta ciudad con quien tiene aún cuestión pendiente y la tendrá mientras no sea resuelto por los Tribunales lo del pleito de los herederos de doña Elisa Merino, pues el Hospital no puede ni debe quedar indefenso. Siento que estas cuestiones haya que tratarlas en esta forma, mucho más por que yo no soy de los políticos de pueblo partidarios del personalismo y sí de ideas, pues desde que conté la edad de 21 años me afilié á la política del insigne don José Canalejas y Méndez (q. e p. d.) sin pensar en evolucionar a pesar de comprender lo práctico que es ser conservador en esta provincia y singularmente en Carrión de los Condes; a todos nos consta que aún en época de mando de los liberales gozaban en Palencia de más influencia los conservadores y que éstos tienen todo acaparado.

Dispensen todos esta inmodestia y faltas que haya así como cualquier molestia que pudiera causar.

Benito Girón

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy señor mío: fiado en su bondad, tengo el atrevimiento de suplicarle la publicación en el periódico que tan dignamente dirige, de las adjuntas copias de la carta y comunicado que, en este mismo día, remito al señor Director de «La Lucha».

Le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Arsacio de Prado

Avilés para Palencia a 29 de Enero de 1914.

Sr. Director de «La Lucha»:

Muy señor mío: las adjuntas cuartillas son de rectificación al comunicado que, con el pseudónimo «Un vecino de la Vega», aparece publicado en el número dos de su periódico, correspondiente al diez y siete de Enero actual.

Fundado en su caballerosidad y solo en el caso de que usted lo juzgue preciso, en el artículo 14 de la Ley de policia de imprenta, le agradecería publicara dichas cuartillas en «La Lucha».

Tengo el gusto de ofrecerme de usted afecmo. s. s. q. e. s. m..

Arsacio de Prado

Avilés para Palencia, a 29 de Enero de 1914.

Siempre creí que el señor Conde de Garay se apresuraria a desmentir de una manera categórica y digna las falsedades de que está plagado el comunicado suscrito por «Un vecino de la Vega» y a condenar de paso el proceder de éste. Pero el señor Conde calla; y como el que no contradice, oportunamente, lo que oye y sabe—y el señor Conde no puede ignorar lo que dice su periódico--da a entender que lo aprueba—según será el refrán que dice: *Quien calla otorga*—me tomaré la molestia de contestar a algunos particulares del comunicado en que a mí se alude personal y directamente.

Es cierto que *por mediación del primer marqués de la Valdavia*, obtuvo el señor Conde de Garay, para mi, una credencial de oficial de Hacienda, con destino en Tabayas, Islas Filipinas, pocos meses antes de perderse para España aquél Archipiélago; y que yo fuí tan incauto que, no obstante hallarnos ya en guerra con los Estados Unidos, me decidí a embarcar en busca de... desengaños. Y efectivamente: llegamos a Aden y allí estuvimos veinte dias sufriendo los rigores de un sol abrasador; y no siendo posible ir más allá a causa de la guerra, tuvimos que regresar a la Península tostaditos y sin destino.

En resúmen: que tal credencial no me produjo beneficio ninguno y en cambio me puso en el trance de comprometer gravemente mi salud.

Es totalmente falso que deba al señor Conde de Garay mi cargo de Archivero de protocolos del partido de Avilés. *Me correspondia legalmente tal cargo.* Sin embargo, en honor a la verdad, a la que siempre rindo homenaje, he de manifestar: que el señor Conde, recomendó el asunto al señor Director general de los Registros y del Notariado, que también la recomendaron con gran interés al Director y al ministro, un exministro y un diputado a Cortes y que el que trabajó el asunto *personalmente* en el Ministerio y me remitió la credencial fué otro distinguido y buen amigo mío, senador vitalicio

Transpasaría los límites de una rectificación, si fuera a desentrañar, uno a uno, *los favores* que, según «Un vecino de la Vega», debe mi familia al señor conde. Me he concretado a la que a mi personalmente se refiere. Y como para muestra basta un botón, y yo he dado dos, por esos botones juzgará el público imparcial, del resto de la averiada mercancía que sacó a plaza el anónimo comunicante.

Ahora bien: aunque la credencial para Filipinas, no me reportó ventaja ni beneficio, yo se la agradezco al señor conde; como le agradezco, igualmente, su recomendación para el asunto del archivo, surtiera ó dejara de surtir efecto alguno.

No olvido, no desprecio, no desagradezco al señor conde, su comportamiento, sus atenciones, sus gestiones en mi obsequio. ¿Dónde está la ingratitud de que habla «Un vecino de la Vega?»

Acaso «Un vecino de la Vega», entienda por gratitud: el sacrificio de la dignidad, la anulación de la propia personalidad, el sometimiento ciego, bajo, brutal, incondicional é inconsciente a la persona, a la voluntad al capricho del señor conde de Garay. Pero esto, no es la gratitud; es el vil servilismo, y en mi familia no hemos nacido ninguno para tan bajo menester.

Repito que agradezco al señor conde —lo digo sinceramente—lo que, en beneficio de los míos ó de mí, haya hecho; y tendría un placer sincero en poder devolverle mil por uno, sin que jamás se me ocurriera la avilantez de echárselo en cara. Pero proclamo muy alto: que ni mi familia ni yo, nos sometemos ciega, lacayescamente a la voluntad de nadie, por alto que esté; que a nadie tenemos hipotecada nuestra libertad; que, como seres conscientes, nos trazamos nuestro camino en la vida, sin importarnos que los perros ladren. En fin: seguiremos los dictados de nuestra conciencia, y nada mas. Eso sí: lo hacemos sin cosultar a «Un vecino de la Vega.»

Y así, como yo reconozco y proclamo, agradezco y no olvido las atenciones y deferencias que el señor conde me haya podido dispensar, me agradaría mucho que, con igual alteza de miras, declarara el señor conde: que condena el comunicado anónimo a que me vengo refiriendo; que «Un vecino de la Vega», ha faltado abiertamente a la verdad; que el susodicho comunicado, es un arsenal de falsedades y embustes; que siempre, hasta este momento de la reparación, encontró el señor conde en mi familia, toda clase de facilidades para el desarrollo de su política en el distrito de Saldaña, trabajando, en toda ocasión, su candidatura, con el más decidido interés y prestando apoyo leal y sincero, a cuantos candidatos desconocidos totalmente en el distrito, impuso el señor conde; y que respeta las razones que haya tenido mi familia para ponerse al lado del señor marqués de la Valdavia, como nosotros respetamos, aunque no nos explicamos, las que puede tener el señor conde para combatirle.

Arsacio de Prado.

El Laboratorio Municipal

A las cuatro de la tarde de anteayer, tuvo lugar la inauguración de servicio tan importante, que se venía dejando sentir hace mucho tiempo y que, al fin, hemos visto realizado.

Algo falta todavía para que llegue a estar completo, pero con lo que hoy ya cuenta es más que suficiente para que podamos vivir tranquilos, pues puede ser analizado, cuanto es necesario para garantizar la salud.

El laboratorio que se halla instalado en la llamada casa de Misericordia, en el mismo local que lo está la escuela municipal de dibujo, tiene gran capacidad y buena luz.

A la inauguración asistieron la casi totalidad de los señores médicos, que ejercen su profesión en la capital, los señores profesores veterinarios y buen número de concejales.

El Director del laboratorio, don Ramiro García Ovejero hizo funcionar algunos de los aparatos y en la visita detenida que hicimos apreciamos a la derecha de la puerta de entrada en una vitrina, hay campanos de cristal, retortas. Matraces ornarios, de destilación fraccionada, ebulloscopio y alambique Saleron, refrigerante Liebg y de serpentin, crisoles dehewa refractario y de porcelana, una cápsula y crisol de platino, tubos de seguridad y de Liebig, alargaderas, copas también graduadas, cristalizadores, dialviador, etc. etc., en el armario de frente en la parte descubierta hay frasquería vasos de precipitación, idem para disoluciones, cápsulas morteros de porcelana y cristal, frascos de Erlenmeyer, etc. etc., y en el cuerpo inferior del mismo armario una colección completa de reactivos de la casa Kerk en frascos de origen lacrados y sellados; en el lienzo de la izquierda, trompa y campana para disecación en el vacío, baño de María de nivel constante, estufa seca, alambique y una estufa de vapor sin presión, todo ello de fabricación de la casa Alltman de Berlín, en el gabinete de la balanza de precisión con dicho aparato sensible a 00 0001 y que es de Sartornes construída en Gotniga, y las de fama universal, está un microscopio Reichert de Viena, y un excelente micrótomo del mismo autor con colección de materias colorantes: hay también una estufa automática de cultivos para microbios de Haerson, de Londres, y otra más pequeña de Altman.

El alcalde señor Ortega Romo, agradeció a todos su asistencia y muy especialmente al cuerpo de médicos, contestándole en nombre de éstos el Presidente del colegio don Rodrigo Fernández, quien felicitó al Ayuntamiento por la instalación del laboratorio y a su compañero señor García Ovejero por haberle sido encomendada la dirección del mismo.

El fotógrafo Rodríguez Alonso, impresionó varias placas del acto de la inauguración.

Por Teléfono

Madrid 2

¿Sera verdad?

Un periódico de Viena asegura que Alemania é Inglaterra han llegado a un acuerdo para repartirse eventualmente las colonias de Portugal.

Añade el citado periódico que Alemania se quedará con Angola y parte de Mozambique, é Inglaterra con Lorenzo Marquez y otra parte de Mozambique.

Los reyes en Sevilla

Dicen de aquella capital, que don Alfonso estuvo ayer en la barriada de Santa Cruz, siendo ovacionado por el público.

Como algunos policías pretendieron alejar al gentío que se aglomeraba al rededor del monarca, éste les dijo: «dejadlos que se acerquen, que estamos seguros.»

Luego paseó por las delicias y la alameda, siendo objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía.

Doña Victoria bajó a los jardines con los infantes, dando después un paseo por algunas calles de la población.

En contra de Maura

«La Tribuna» publica un suelto diciendo que ha oído una conversación que sostenían dos ministeriales y un individuo del «trust», los cuales auguraban que para contrarrestar la elocuencia del señor Maura en las Cortes, cuenta el Gobierno con la de don Melquiades, que entonces gozará del apoyo que presta el señor Dato al Conde de Romanones.

Los aviadoras españoles

Ayer salió del aerodromo de Cuatro Vientos pilotando un biplano y llevando como pasajero al señor López Bravo, el teniente Wihte, que llegó a Toledo en un magnífico vuelo.

Al aterrizar derribó con las alas a tres personas, que resultaron con heridas de escasa importancia.

Los aviadores resultaron ilesos y el aparato con grandes desperfectos.

Salón Novedades

Muy concurridas se vieron ayer las sesiones de cinematógrafo celebradas en este favorecido Salón, en el que el público pasó muy agradablemente las horas con las divertidas películas cómicas y la dramática de gran metraje.

Esta noche habrá dos sesiones, la primera á las siete y la segunda á las diez, exhibiéndose en cada una de ellas 1800 metros de películas entre las que figura la dramática de más de mil metros dividida en tres partes «El becerro de oro.»

***

Mañana, según hemos venido anunciando, se celebrará la función á beneficio de la Cocina gratuita, cuyos productos íntegros se destinarán al sostenimiento de tan humanitaria obra.

El espectáculo constituirá un interesantísimo programa de 2000 me-

M.C.D.2022

tros de películas cómicas y una dramática de largo metraje.

El alcalde y la Junta de las Conferencias de San Vicente de Paul, confían que el público prestará su concurso á esta obra de caridad, acudiendo al espectáculo que la Empresa del Salón ofrece tan generosamente á fin de contribuir al sostenimiento de la Cocina, que tan tas raciones reparte diariamente entre los pobres.

Las localidades se podrán adquirir en la taquilla de doce á una y media y desde las cinco de la tarde en adelante del día de mañana.

Para "La Lucha„

Lo que decíamos nosotros al colega en nuestro número del jueves contestando a la agresiva é injusta forma en que nos trataba, «bien claro está y no necesita interpretaciones» pues el público ya lo entendió sobradamente.

Ayer precisamente cumplimos treinta y dos años de vida periodística y durante ellos procuramos siempre emplear el lenguaje que merecen aquellos con quienes contendemos.

NOTICIAS

Fué el día de ayer de temperatura primaveral, de la que disfrutamos los palentinos saliendo por la tarde á los paseos que se vieron muy concurridos, como también lo estuvo por la mañana el de la calle Mayor, que fué amenizado por la banda de músics.

A edad bastante avanzada ha fallecido hoy doña Romualda Herrador Mariscal, madre política y abuela respectivamente de nuestros amigos don Celestino y don Vicente Pérez éste empleado en la secretaría de la Audiencia y redactor judicial de este periódico.

Los funerales y conducción del cadáver de la finada al Cementerio se celebrarán mañana á las nueve.

Muy de veras tomamos participación en el dolor que aflije á la apreciable familia ,á la que deseamos la resignación cristiana necesaria que mitigne su pena.

Las listas de jurados

Por la alcaldía se ha dictado un bando haciendo saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del real decreto de 8 de Marzo de 1897 desde el día de ayer hasta el quince del actual quedarán expuestas al público en la portería del palacio consistorial las listas de Jurados de este término municipal correspondientes al año actual. Lo que se anuncia al público, por si alguien quisiere reclamar sobre las mismas.

Administración principal de Correos

Por Real decreto de 5 de enero del año actual se ha acordado de conformidad con lo establecido en la base 8.ª de la ley de 14 de junio de 1909, fijar en veinte pesetas la indemnización que ha de abonar el estado en caso de extravío no ocasionado por fuerza mayor, de los objetos certificados en el servicio de Correos del interior del Reino a contar desde el día 1.º de febrero próximo.

La indemnización para certificados dirigidos al extranjero continúa siendo la misma de cincuenta pesetas.

Palencia 31 de enero de 1914.—El Administrador principal, *Plácido Maisterra.*

Ayer falleció en esta ciudad doña Antolina de la Torre Velo, cuyo cadáver fué conducido por la tarde al Cementerio.

Reciban sus sobrinos, nuestros amigos, don Leopoldo y don Salvador Pajares y don Celestino de la Torre, el pésame que les enviamos por tan sensible desgracia.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 280 pesetas, saliendo reintegradas 402 con 16 céntimos.

Las operaciones en el monte de piedad durante la semana fueron 91 desempeños por valor de 460 pesetas 80 céntimos y 155 préstamos por el de 926.

En la portería del Excelentísimo Ayuntamiento, se halla a disposición de quien la hubiese perdido, una llave encontrada en la vía pública.

La Cofradía penitencial de «Jesús Nazareno», que tomando en cuenta la señalada devoción que en esta ciudad de Palencia se tiene a la imagen que se venera en la ermita de su nombre, ha procurado siempre contribuir al sostenimiento de esa piedad y fervor demostrados por el católice pueblo palentino, dando a las procesiones de Semana Santa toda la brillantez y solemnidad que dentro de sus escasos recursos la ha sido posible, se ha decidido llevar a cabo la adquisión de una nueva imagen de la «Virgen de los Dolores», por cuanto la que tiene en dicha ermita, por las pequeñas dimensiones y sencillez del conjunto no responde en las procesiones referidas a la suntuosidad y mérito artístico que concurren en el magnífico *paso* de Jesús Nazareno

A llenar tal necesidad hace tiempo sentida, se dirige una suscripción voluntaria que dicha Cofradía ha abierto entre los Hermanos y Devotos inscritos en ella, y en general entre el público devoto de esta ciudad de Palencia.

La Cofradía agradecerá la cooperación a cuantas personas se dignen coadyuvar a este simpático y fervoroso testimonio de piedad cristiana, inscribiendo su nombre en los pliegos que el encargado-muñidor de aquella, pasará a demicilio.

También se reciben cantidades al propio objeto: En el comercio de ultramarinos de don Julián Diez, Mayor pral. 35; en la confitería de don Onofre Encina, Mayor principal, 214, y en la sacristía de la Ermita de de Jesús Nazareno.

Esta noche a las nueve tendrá lugar en el Círculo Católico una velada teatral, estrenándose el juguete cómico en un acto «Como el de Morón» escrito exprofeso para este Círculo por el joven don Cesar Fernandez Aguado.

La guardia civil de Castrillo, ha denunciado a varios mozos de Sotobañado, como presuntos autores del robo de varias sartas de chorizos a su convecino Gregorio López.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj de pulsera, lo entregue Carnicerías núm. 10, sastrería de Roldán.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos a favor de los señores don Francisco Pérez, don Lorenzo Méndez, don Venancio Barcenilla, don Apolinar Casado, don Juan Alonso y Habilitado de la Guardia civil, importantes 10.849 10 pesetas.

Cocina gratuita

El número de raciones distribuídas en el día de hoy ha sido de 490.

En Dueñas ha sido detenido por la benemérita, Paulino Carrasco González, vecino de Alaejos (Valladolid), el cual y en una posada del pueblo de Cabezón se apoderó de unas botas propiedad de un tratante de ganados.

El detenido fué puesto a disposición del señor juez municipel de Dueñas.

A nuestro distinguido amigo el diputado provincial don García Muñoz Jalón, le ha sido concedida la Encomienda de Isabel la Católica, por lo que le damos la enhorabuena.

Los fumigadores, de que tantas veces hemos protestado, están funcionando por esas calles que es una bendición, llenando á los transeuntes de sustancias peligrosas.

El señor Ortega Romo, ha redoblado las instrucciones á sus agentes para que detengan á cuantos sean sorprendidos con tales aparatos, y ayer fueron recogidos varios.

Lo malo es que los que utilizan semejantes artefactos no hagan caso de la autoridad y llegue el público á imponer el castigo por su mano. Entonces ya veremos quién defiende á los infractores de las órdenes de la autoridad.

El alcalde ha citado hoy a su despacho a cuatro individuos que esta madrugada promovieron un fuerte escándalo en una casa de *señoritas* matriculadas, a cuyos sujetos les ha sido impuesto un severo correctivo.

Duro, señor Alcalde, con quienes por su educación están obligados a dar pruebas de cultura.

Los cortadores no se dan punto de reposo para mermar los artícu los que expenden.

Ayer en un repeso hecho por el teniente de alcalde señor López Francos y el delegado de la Plaza de Abastos señor Atienza, se dió, entre otros, el vergonzoso caso de faltar en una libra de carne la cuarta parte.

El señor Alcalde está dispuesto a corregir tales abusos y si los cortadores no se enmiendan dando el peso legal, denunciará a los infractores al juzgado y hará públicos sus nombres en la prensa.

Disponga el señor Ortega Romo de estas columnas para tal fin.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuente. Mayor principal, 114.

Grand Hotel UNIVERSAL
Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas
MADRID
Edificio á tres fachadas. En el sitio más céntrico, comercial y á 20 pasos de la uerta del Sol.
Ascensor, Baños, Coches é intérpretes en las estaciones.
Teléfono 3.790
Pensión desde 7 pesetas

— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!
De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 93.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Academia de Corte y Confección
Sistema de Corte sencillo y adaptable a todas las modas.
Se venden patrones a la medida.
Menendez Pelayo, 5

Dentista Ibáñez
magnífico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 35.

LAMPARAS
De filamento metálico irrempibles desde 1'75
Tanto estas como las de carbón, proceden de las mejores fábricas extranjeras.
Pruébense las de esta casa antes de adquirir otra marca
Personal competentísimo para toda clase de instalaciones relacionadas con la industria eléctrica.
Esta casa no cobra nada por sus avisos durante la noche á sus clientes.
Exposición de elegantísimos aparatos de metal.
La Nneva Electra
Mayor pral 69.

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

VICENTE MARTÍNEZ GALLARZA
«EL RIOJANO»
Exportador de vinos de la Mancha
VILLAROBLEDO (Albacete).

¡QUE MAS PRUEBA!
A los consumidores de las lámparas de filamento metálico que necesiten una

prueba de las innumerables ventajas de la «AZKAR» la encontrarán en la intensidad luminica, en la resistencia máxima, en la gran duración, en el reducido consumo que demuestran las que se ha dignado colocar nuestro Excelentísimo Ayuntamiento á la entrada de las calles Panaderas, San Juan, Soldados Pedro Espina y muchas otras que sería largo enumerar y que á los precios de pts. 1,75 las 10—16—25, 32 y 50 bujías, y á 4,50 las de 100.
Encontrarán en el establecimiento abajo mencionado. «LAMPARA DE FILAMENTO CARBÓN»
De 1—3—5—10—16—25 y 32 bujias á 0,55 pesetas.
Garage de Guillermo del Paso. Mayor pral. 244 al 254, Palencia.

Interesante
Ortopédico herniólogo en Palencia
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PALENCIA, los días 4 y 5 del mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el CENTRAL HOTEL para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxálgias, paráli is infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinús, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pié plano doloroso, abultamiento de vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.
Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.
Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Venta ó Permuta
Se hace de la casa n.º 3 de la Plazuela de San Pablo.
Para tratar en dicha casa.

Boletín Religioso

Martes.—San Blas, San Hipólito y el beato Nicolás de Longobardi.

Por Teléfono

Madrid 2

Lo que dice Dato

El jefe del gobierno al recibir hoy a los periodistas nos manifestó que había celebrado una conferencia con el Nuncio de S. S. y el marqués de Vadillo, con objeto de planear una combinación de altos cargos eclesiásticos.

Preguntado por un periodista si era cierto que había ocurrido un rozamiento entre nuestro embajador en Méjico y el general Huerta, resultó que nada sabía.

Nos dijo también que mañana a las cinco y media celebrarán consejo los ministros.

Añadió que había llegado el jefe de los conservadores de Barcelona, que celebró una extensa conferencia con él y el Sr. Sanchez Guerra.

Las damas católicas en acción

Cuando regrese de Sevilla su majestad la reina doña Victoria la visitará una comisión de damas católicas para pedirla que ruegue a las autoridades velen por la moralidad en los teatros y cines.

Funerales

Pasado mañana se celebrarán por el infortunado teniente de la guardia civil señor Ramos, costeados por el benemérito instituto.

La recaudación

La obtenida por el tesoro en el pasado mes de enero asciende a la cantidad de 109.908.697 pesetas que comparada con la obtenida en igual período del año anterior, resulta un aumento de 3.800.000 pesetas.

El comandante de «Carlos V»

«El imparcial» publica hoy un telegrama de Coruña diciendo que ha llegado allí el comandante relevado del acorazado «Carlos V» señor Crielile, el cual ha hecho públicas sus quejas por el relevo diciendo que en las futuras Cortes se hará luz en el asunto.

El ministro de Marina ha manifestado que el señor Crisleti no ha podido hacer esas declaraciones porque es un militar disciplinado, y el asunto además no tiene importancia.

***

De Marruecos

Un telegrama urgente de Tetuán dice que el comandante Lauperjo, herido en el combate de anteayer, tiene dos heridas en el antebrazo y brazo izquierdo de gravedad.

El teniente Ayuso otra en el brazo izquierdo grave.

El capitán señor Martínez Campos tiene dos heridas, una en el pecho con orificio de salida, siendo su estado muy grave.

El teniente Hidalgo una en la libia y fractura en el tobillo, grave también.

También el teniente Llopís está herido aunque no de tanta gravedad.

Resultaron muertos los cabos Gregorio Gomez y Félix Ferrero y heridos otros dos.

Dicen de Larache que han sido relevadas las tropas que guarnecen las posiciones de Cuesta Colorada y Buja, sin novedad.

Nuestras tropas han detenido a unos moros que condacían cartas del Raisuli para varias cábilas a las cuales excita a guerrear contra España.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
Luís R. Alonso
DON SANCHO, 11.—Palencia

Antonino González
ARMERO
Expendeduría de explosivos núm. 2
Burgos, 15, Palencia.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta de once á una
Mayor principal 46 —1.º

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS - Cuatro ...

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | — Herrería artística
Carpintería de armar | = *Rejas, balcones, balaustrados* =
Muebles.—Altares | *Fundición artística e industrial*

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico,,

Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagas, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo

HUANCHACO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 170 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

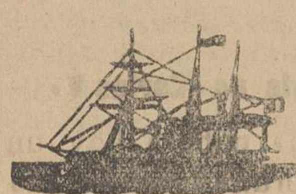

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CATALINA

Capitán: D. J. JIMENEZ

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 11 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informarán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Compañía

Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

Confitero

Para fuera de la capital se necesita un buen ofial de confitería y pastelería, que sea casado.

Inútil pretenderlo sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio, para detalles dirigirse á D. Alejandro Murria, Confitería Benavente (Zamora.)

Horno en renta

La persona que desee cocer pan con las mismas condiciones que los demás horneros, puede pasar á cocer desde hoy día 28 en la calle Panaderas, núm. 26 duplicado.

Se cocerá con todo el esmero posible; economía y limpieza; el dueño de la casa: Raimundo Mínguez; la hornera: Feliciana antes hornera en la calle Zurradores.

Se vende

Una máquina en buen uso de hacer agua de Seltz y gaseosa.

Para tratar dirigirse a la señora Viuda de José Alvarez en Barruelo de Santullán.

En la guardicionería de Silvano González Mayor principal, 122 se venden cuatro guarniciones de tronco y cuatro de limonera en buen uso y se darán baratas.

Vacante

Se halla la plaza de guarda de campo y ganado de Cardeñosa.

Los interesados que lo deseen, presentarán sus solicitudes, al Sr. Alcalde por término de ocho días.

Cardeñosa 28 de Enero de 1914

El alcalde, Leonardo de la Fuente.

Cabra

Se vende de buena raza y abundante leche.

Para informes: Gil de Fuentes, n.º 22, Imprenta.

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

"CANSECOL,,

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ninguna sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA — LA BAÑEZA

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

Luís R. Alonso

DON SANCHO, 11.—Palencia

Federación Católico-Agraria de la provincia de Palencia

CAJA CENTRAL

Por acuerdo de la última Asamblea se pone en conocimiento del público que la Caja Central de esta Federación compuesta hoy de ochenta Sindicatos de responsabilidad solidaria é ilimitada, admite imposiciones de particulares en cuenta corriente con interés de 3 y 3 50 por 100.

Los capitales de esta Caja se destinan á préstamos á los Sindicatos para ayudar á los labradores y obreros

Los préstamos concedidos hasta el día 31 de Diciembre han sido *Pesetas 20.286* á 6 Sindicatos con una responsabilidad de *pesetas 5,988.000.*

Horas de oficina para imposiciones y reintegros: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Las personas que habiten fuera de Palencia pueden hacer sus envíos por transferencias á la cuenta corriente de la Federación en el Banco de España, valores declarados, giro postal ó mútuo ó cualquiera otra forma que deseen y recibirán los reintegros en la forma que indiquen.

Dirigirse al Sr. Tesorero D. José Calvo Barrios ó al Administrador D. Santiago Pérez.—Domicilio social, calle de la Virreina—Palencia.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Estuches de papel y tarjetas de visita

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Sociedad Venatoria de Palencia

y su provincia

Debiendo proveerse la plaza de guarda jurado de dicha Sociedad, la Junta Directiva en uso de las atribuciones que le confiere el párrafo tercero del artículo 29 del Reglamento de la misma, abre un concurso entre los que deseen desempeñar dicho cargo.

Los solicitantes dirigirán sus instancias en papel administrativo de diez céntimos antes del día 10 del próximo Febrero, al señor presidente don José C. Barrios Mayor pral. 5 y 7.

Para poder aspirar al cargo de referencia, serán condiciones indispensables ser mayor de 25 años y menor de 40, haber servido en el Ejército, tener buena conducta y saber leer y escribir.

Disfrutará del haber mensual de 67'50 pesetas líquidas.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, *Federico Nieto.*

MINIATURAS DE VIENA

en colores

Reproducciones exactas de cualquier fotografía

Desde 3 pesetas

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 — **Hay ascensor**

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15 —PALENCIA

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico

Mayor pral , 71

Tomás R. Alonso

MODISTO

Consulta de once á una

Mayor principal 48.—1.º

M.C.D.2022